

Capítulo 20

El conflicto al interior del Estado y la renuncia de Cornelio Saavedra

(La junta de oficiales con el Presidente de la República J.J. Pérez del 23 de Noviembre de 1861)

El fracaso en la realización del Parlamento o negociación con los Araucanos-Mapuches que había citado Cornelio Saavedra para el 17 de noviembre de 1861, echaba por tierra uno de los prerrequisitos que se había considerado necesario para implementar una nueva Política Indígena, -y que tenía por objetivo principal esta vez, repitiendo, adelantar unos 50 km la línea militar de Frontera al interior del territorio Araucano-Mapuche-: a saber, que esa operación debía realizarse con el consentimiento de los Araucanos-Mapuches y no conducir, en forma alguna, a emprender acciones de guerra en contra de aquellos. Tal hecho, reabrirá, entonces, con fuerza, el conflicto entre diversos sectores políticos que se disputaban el control de la Política Indígena al interior del Estado de Chile en esos instantes, conduciendo a que los sectores políticos que se oponían a Cornelio Saavedra triunfaran, lo que significaría la renuncia de éste a todos los cargos que ocupaba hasta esos momentos y el anulamiento del Proyecto de adelantar la línea militar de

Frontera hasta el río Malleco. Mucho de lo anterior, ocurriría en la forma de un episodio específico, como sería la Junta de Oficiales con el Presidente de la República de Chile de aquel entonces, José Joaquín Pérez, el 23 de noviembre de 1861 y donde terminaría decidiéndose la anulación del Proyecto de adelantar la línea militar de Frontera. En gran parte, además, este episodio sería *secreto* y no lograría trascender al público y sólo podemos tener acceso a él, a través de algunos documentos inéditos. De la misma manera, el episodio, "*encubierto*", por así decirlo, tendría una serie de componentes "*emocionales*" -como podría ser dicho también-, al cambiar de bando algunos participantes, lo cual sería visto como una serie de "*traiciones*" que se ejecutarían unos a otros. La parte finalmente perdedora, sería, como ya señalamos, Cornelio Saavedra, al darle la espalda o "*traicionarlo*" algunas de las figuras políticas y militares que hasta antes habían hecho causa común con él y con el montt-varismo, llegando a conseguir, conjuntamente con ello, la anulación de su Proyecto de adelantar la línea militar de Frontera.

Desde nuestro punto de vista, podríamos decir, -terminando esta especie de introducción-, que la reapertura del conflicto político al interior del Estado de Chile por el control de la Política Indígena, abre un nuevo y amplio campo de interrelaciones entre la variable Etnia y la variable Política, en esta fase de la evolución histórica de La Frontera en Chile y de la situación interétnica. A tratar, desarrollar y analizar en particular estos puntos, se dirige, entonces, el presente capítulo.

Lo clave que habría que comenzar por decir al estudiar el momento en que se reabría el conflicto político al interior del Estado de Chile respecto a la situación interétnica, a fines de noviembre de 1861, era que el Presidente

de la República de ese entonces, José Joaquín Pérez, había venido a quedar situado en la posición como de un árbitro, en relación a los sectores políticos que se disputaban el control de la Política indígena al interior del Estado de Chile en aquellos instantes y, su propia indecisión política y personal, alentaba también la evolución de los acontecimientos en una dirección específica, viniéndose a transformar, a la larga, en una forma, en realidad, errática, de evolución de los mismos. Habiendo él dado, en primer lugar, su respaldo a Cornelio Saavedra y adoptado como suyo el Proyecto de adelantar la línea militar de Frontera hasta el río Malleco, le tocaba , sin embargo, ser testigo ahora de cómo un grupo de personalidades políticas y militares que había apoyado en sus inicios la empresa de Cornelio Saavedra, le habían dado vuelta la espalda y se situaban en posiciones contrarias, lo que era el caso, principalmente, del Ministro de Guerra, Manuel García y de los coroneles Vicente Villalón y Mauricio Barbosa¹, quienes habían dirigido las operaciones de represalia contra el territorio Araucano-Mapuche, después de la revolución de 1859 y que habían estado en una relación de intimidación política con Cornelio Saavedra, manteniendo una correspondencia "secreta" con éste y que, en parte, hemos tenido oportunidad de examinar aquí en los capítulos precedentes.

En el país, por otra parte, si se había venido a popularizar y a ganar aceptación la idea de adelantar la línea militar de Frontera, había venido a aumentar , correlativamente también, el rechazo hacia la persona de Cornelio Saavedra por el grado, en que se veía, ya casi públicamente, que concentraba todo el poder político, económico y militar en la provincia de Arauco.

¹ Mauricio Barbosa parecía haber adquirido ese grado militar muy recientemente , pues, hasta poco antes, era siempre aludido en la documentación como ostentando el grado de Comandante, es decir, Teniente Coronel.

Es claro que las alternativas que se ofrecían al Presidente Pérez en ese momento, no permitían elegir tan fácilmente, ni podía decirse tampoco que fueran sencillas. Como ya dijimos, si, en el país, había venido ganando mucha aceptación la idea de adelantar la línea militar de Frontera, se habían hecho también públicas las reservas hacia Cornelio Saavedra, por el grado con que se había venido a advertir, públicamente también, que el poder, tanto político, militar y económico en la provincia fronteriza de Arauco, había pasado a concentrarse alrededor de su persona. Dado, ahora, el hecho que Cornelio Saavedra se encontraba en esos momentos distante del lugar donde se tomaban las decisiones políticas, la alternativa de su sustitución, separándolo a la vez de los cargos que ocupaba, podía decirse que no era tan difícil de ser llevada a la práctica. No obstante, Cornelio Saavedra, seguía contando con el apoyo irrestricto de una parte sustancial del Ejército que se acantonaba en esos momentos en La Frontera y, a través de eso, su influencia seguía manifestándose muy fuertemente. Descabezar al Ejército, por otra parte, privándolo del jefe que tenía en esos momentos, era afectar, a su vez, al factor más esencial que tenía que estar siempre presente en el caso que se quisiera adelantar la línea militar de Frontera.

Como el punto que había pasado a transformarse en el esencial –y el cual tiene, además, una importancia extrema para el tema de Etnía y Política que tratamos aquí- era que la negociación política con los Araucanos-Mapuches, dependía del bando político que lo realizara, el Presidente Joaquín Pérez, optaría entonces, como primera alternativa, dirigirse, ante todo, a la única persona con que los Araucanos-Mapuches aceptarían tratar: el general José María de la Cruz, quién, permanecía, como siempre, sin salir de su hacienda rural, a no tan larga distancia de la región fronteriza.

De manera oficial va a empezar, entonces, el Presidente Pérez por dirigirle una carta de respuesta a las felicitaciones que Cruz le había hecho llegar a propósito de la dictación de la ley de amnistía que favorecía a todos los que hubieran participado en el bando contrario al oficial en la pasada guerra civil, la cual había sido saludada unánimemente en el país como un paso hacia la reconciliación nacional.

Convidamos a la gente buena con la paz –empezaba diciendo, el Presidente Pérez en su carta a Cruz- ***queremos la libre y racional disensión de todos los negocios de interés público y que es inútil recurrir a medios violentos para conseguir la mejora gradual de nuestras instituciones.***

Pasando, sin embargo, ya al tema central de su carta, el Presidente Pérez solicitará, a continuación, su concurso o la participación del general Cruz, en los asuntos de La Frontera –a lo cual finalmente Cruz se negará, como inmediatamente diremos- gesto del Presidente, que no viene a corresponder, en el fondo, más que solicitar a un determinado personaje político con influencias propias, que ayudara al Estado de Chile a salir de la posición comprometida en que se había llegado a situar, a raíz de la ambigüedad de su Política Indígena y el curso errático que habían tomado los acontecimientos a consecuencias de aquello. Empezando por manifestarle que no dudaba ***"que prestará Ud su valiosa coperación"***, el Presidente Pérez pasará así, a expresarle, a continuación, de manera textual lo siguiente:

Sin duda está ya Ud informado del encargo que hemos confiado a Don Cornelio Saavedra como Intendente de la Provincia de Arauco –empezaba diciendo. ***Yo creo que es obligación del Estado proteger y amparar a los chilenos que antes de la última guerra cultivaban pacíficamente una parte de los campos situados al sur del Bio Bio. Pero no se nos ha pasado por la imaginación siquiera la idea de guerra, sino que, al contrario, queremos que a todo precedan tratos y parlamentos con la gente araucana para persuadirlos que queremos vivir en paz y buena amistad con ellos.***

Cornelio Saavedra, -a juicio del Presidente- había expresado mientras se encontraba en Santiago-, ***que Ud le ayudaría en esta Empresa con sus***

consejos y saludables advertencias. Y yo por mi parte, querría que me comunicara extensamente sus pensamientos sobre este importante y delicado asunto para que puedan servirnos de guías en las disposiciones que a este respecto tenga que tomar el gobierno. (1)

Pero, aparte de la autoridad que emanaba de su posición como Presidente de la República o el valor de apelación que tenía la comunicación anterior, todo lo sugerido por el Presidente Pérez, se encontraba más bien fuera de la realidad, lo que resulta, igualmente, una nueva clave para entender el tipo de relación que, en esos momentos, se había creado entre la situación política nacional y la situación interétnica.

Habiendo sido compañeros de lucha en la revolución anterior a la de 1859, -también contra el gobierno o, al menos, contra la posibilidad, en ese entonces, de que Montt llegara al gobierno, en 1851, cuando Cornelio Saavedra había combatido bajo las órdenes del general Cruz-, ahora, Cornelio Saavedra, al adoptar como suyo el bando montt-varista, se había separado políticamente en forma definitiva de Cruz, pasando a tener con él, en la práctica, una relación de enemistad o de militancia en bandos contrarios, lo que trataba de ser disimulado, guardando todas las apariencias posibles. Solicitar el concurso de Cruz para colaborar con Cornelio Saavedra, era proceder, además, como yendo de mayor a menor, pues el mayor peso y prestigio político, seguía estando del lado de Cruz. Y, por otra parte, si bien Cruz podía lograr en un minuto el acuerdo de los Araucanos-Mapuches hacia alguna medida gubernamental, no disponía del imprescindible aparato orgánico y administrativo que se requería para llevar a cabo el avance de la línea militar de Frontera, fundamentalmente el Ejército y sus oficiales, junto a los funcionarios de la administración de la provincia de Arauco, entre los cuales carecía de prestigio y, no iba tampoco a

llegar jamás el momento en que se le llegara a reconocer como jefe después que una buena parte de todo ese personal había tomado a Cruz como enemigo en la recién pasada revolución y guerra civil. Por el momento, un acercamiento de Cruz a Saavedra, equivalía, entonces, a la reconciliación entre dos bandos contrarios que se disputaban, precisamente, el control de la Política Indígena del Estado de Chile en aquella época, ni tampoco se habían producido las bases para que una reconciliación semejante hubiera podido llegar a crearse. En consecuencia, como es natural, el general José María de la Cruz, descartaría el ofrecimiento del Presidente de la República y sugeriría, a cambio, el nombre de otro general, el general Gregorio de Las Heras, para que llevara a cabo lo que él le solicitaba, pero no ignorando, seguramente, que a ojos de los Araucanos-Mapuches, su persona no podía ser sustituida tan fácilmente por otra. (2)

Puede decirse, sin embargo, que dentro del Estado de Chile en aquellos momentos, y, naturalmente del nuevo gobierno, había una persona, en particular, que había decidido obstruir y oponerse con todas sus fuerzas, tanto al Proyecto como a la persona de Cornelio Saavedra, y esa persona era el Ministro de Guerra Manuel García, que resultaba, por añadidura, el superior jerárquico del Ejército en el escalafón del Estado. La discrepancia o conflicto, devenía en abierta enemistad, tanto a consecuencias de aquello, como al hecho de que ambos habían combatido juntos en el bando oficial en la defensa del montt-varismo y, -con respecto a las operaciones militares en la Frontera-, Cornelio Saavedra no se había limitado más que a seguir las instrucciones que le había proporcionado el Ministro de Guerra, que seguía en tal cargo en el nuevo gobierno, pero había cambiado de bando, haciéndose ahora enemigo del montt-varismo. (3)

Lo fundamental de la posición o actitud del Ministro de Guerra respecto a Cornelio Saavedra, parecerá ser, sin embargo y, ante todo, el hecho de no

dar abiertamente la cara en su oposición a éste último, sino presentarla, más bien, como una cuestión administrativa, aunque estuviese orientada, principalmente, a sacarlo del mando del Ejército de la Frontera, como llegaría, en efecto, a lograrlo.

En consecuencia, su primer paso e interés primordial, sería buscar y tratar de disponer lo más rápidamente posible de un nuevo Proyecto acerca de lo que debía ser realizado en relación a la cuestión Frontera, y, además, un Proyecto que debía ser alternativo al de Cornelio Saavedra y a través del cual pudiera oponerse a éste último.

Un coronel del Ejército regular, el coronel Pedro Godoi, se prestaría a estos fines y así, en un plazo relativamente muy breve, el Ministro de Guerra, contaría con un nuevo Proyecto sobre lo que se debía realizar en La Frontera y, a partir de lo cual, empezaría a competir con el Proyecto de Cornelio Saavedra, tratando de transformarse, ahora, ese nuevo Proyecto, en el pensamiento oficial del gobierno, respecto a la situación interétnica.

En su obra, escrita muchos años después, Horacio Lara, que habla en defensa de Cornelio Saavedra y que realizaría su trabajo, en realidad, por encargo de este último, va a juzgar, a consecuencias de lo anterior, muy duramente, entonces, la posición y actitud del Ministro de Guerra en noviembre de 1861. El Ministro de Guerra, escribe Lara, "***participaba de la desconfianza general² sobre la campaña de Arauco y a fin de entorpecerla había comisionado al coronel Pedro Godoi para que manifestase su opinión***" entendiéndose, además, Lara que, haciendo esto, el Ministro de Guerra había traicionado al confianza de Cornelio Saavedra, pues le había

² Subrayado nuestro.

dado a conocer **"el Memorial del Sr Saavedra que éste recién había entregado al Ministerio"**, que era un documento reservado, sino secreto, en aquellos instantes y, ante todo, porque frente a los Araucanos-Mapuches, no se pensaba declarar tan directamente, que había sido decidido construir una línea militar completamente nueva en el río Malleco. (4)

Lo fundamental del trabajo del coronel Pedro Godoi constituiría, así, el hecho de haber sido realizado por encargo del Ministro de Guerra de entonces, para encontrar en qué apoyarse en su oposición a Cornelio Saavedra y su Proyecto, y en esa perspectiva debemos conocerlo aquí.

Antes de comentar los aspectos que resultan dignos de destacar de este trabajo, debemos subrayar, sin embargo, que el documento nos interesa aquí, sólo en la parte correspondiente a nuestro tema, que es la relación entre la situación política nacional y la situación interétnica, pero no en el aspecto más amplio de la ocupación final del territorio de la Araucanía, en que el documento se explaya, y que cae, por el momento, fuera de los intereses de nuestro trabajo. (5)

En su afán por contradecir a todo precio lo afirmado por Cornelio Saavedra en su propio Proyecto, -el cual, hasta esos momentos, recibía en los círculos gubernamentales el nombre de *Memorial del 11 de Octubre de 1861-*, el trabajo del coronel Pedro Godoi -cuyo título en extenso era: **"La Conquista de Arauco. Proyecto presentado al Supremo Gobierno por el Coronel don Pedro Godoi y dedicado al Señor Jeneral don Manuel García, Ministro de Estado en los Departamento de Guerra y Marina"**- llegará a demostrar, incluso incompetencia, al analizar el verdadero estado y características de la situación fronteriza y las medidas que debían implementarse en relación con aquella, como se le reprochará más adelante, y, específicamente, por el general Cruz. (6)

No obstante, tal como dijimos, la preocupación esencial del trabajo de Godoi, constituirá la de presentar un Proyecto de alternativa al de Cornelio Saavedra y, en esa perspectiva, debemos conocerlo sólo en las partes correspondientes.

Lo primero que efectuará, en su trabajo Godoi, será, empezar, entonces, por tratar de refutar una a una todas las proposiciones anteriores de Cornelio Saavedra, tal como estaban diseñadas en el Proyecto de aquel. En vez de adelantar la línea militar de Frontera al Malleco, proponía, entonces, Godoi, ahora, la construcción, en cambio, igualmente de una nueva militar, pero situada, esta vez en la costa de la Araucanía, lo cual equivalía a decir, que la nueva línea militar se encontraría, a partir de ese instante, en realidad, a días de distancia de donde habían ocurrido hasta ese entonces los episodios fronterizos más relevantes. La parte vulnerable de la Frontera, trataba de argumentar Godoi, no se encontraba, a su juicio, **"en la parte norte del Bio Bio que ofrecía a los salvajes una retirada segura"**. Por eso, la idea de adelantamiento de la Frontera al río Malleco, que había propuesto Cornelio Saavedra causaría entre los Araucanos-Mapuches –decía Godoi- la alarma por la sola evocación de la palabra *adelantamiento*. Y, para los que conocían a los Araucanos-Mapuches –afirmaba- no cabía la menor duda **"que jamás permitirían que se fijase una sola estaca en la orilla del Malleco"** ; y, por lo tanto, **"la idea de adelantar la Frontera al Malleco no la comprendemos"**. Era posible sí, sostenía después Godoi, que las fortificaciones llegaran a iniciarse, pero le parecía difícil que pudieran llegar a sostenerse en el tiempo y, entonces, costarían a la nación **"tanta sangre i tanto dinero como costaría la conquista jeneral del territorio"**. No obstante, la parte sustancial de su crítica y, verdaderamente, el punto crucial de todo el problema, se encontraba, sin embargo, en su análisis

acerca de cuáles eran los objetivos que debía tener dicho adelantamiento, en alusión directa, no sólo a los argumentos de Cornelio Saavedra, sino a su condición misma de persona con extensas propiedades en la región fronteriza y que eran disputadas por los Araucanos-Mapuches. Con el adelantamiento de la línea militar de Frontera, pensaba Godoi, **"íbase a defender, es verdad, las propiedades de algunos chilenos espuestas al pillaje"**. Pero, **"no era lícito, -decía- que la nación empeñase sus rentas i sacrificase la vida de sus defensores para proteger un pequeño rincón que ha costado a sus propietarios unos cascabeles"³**, alusión a la creencia, que se había vuelto general, de que esas propiedades, la de Cornelio Saavedra incluída, se encontraban muy mal adquiridas, sino conseguidas abiertamente a través de la especulación y el soborno de Araucanos-Mapuches de condición muy simple que enajenaban a veces tierras sobre las cuales no tenían ningún poder. La ocupación del Malleco, la consideraba, entonces,

anti estratégica, anti económica e improductiva y, por último era finalmente injusta por cuanto tiene el propósito de amparar a unos pocos ciudadanos dejando a los demás habitantes de Ultra Bio Bio al descubierto.
(7)

Tales afirmaciones serán, en consecuencia, las que aprovechará el Ministro de Guerra para tratar de anular el Proyecto Saavedra y, en lo posible, reemplazarlo por otro.

La situación errática en que se encontraba el Estado de Chile, en relación a su Política Indígena -o, como diríamos en nuestros términos ahora, la profunda relación que se había creado entre la situación política nacional y la situación interétnica- obligaban, entonces, a actuar con la premura máxima. Ya el día 23 de noviembre de 1861, -es decir, apenas 6 días después de la confirmación de la no realización del Parlamento con los

³ Subrayado nuestro.

Araucanos-Mapuches-, se preparaba una Junta de Oficiales en el palacio de Gobierno con el Presidente de la República. Se trataba de los militares con mayor experiencia que había en el país respecto a los asuntos de la Araucanía con la sola excepción del general José María de la Cruz que, sin embargo, había enviado una carta para que fuera leída en la Junta. La Junta había sido convocada por el Ministro de Guerra, teniendo ya en su poder el proyecto del coronel Godoi y su fin no era otro, como decimos, que acabar con el Proyecto de Cornelio Saavedra y convencer al Presidente de la República que cambiara su opinión a respecto, dejando ya de apoyar tal Proyecto.

Se debe, sin embargo, reiterar nuevamente, además, que el ambiente político general se había terminado cargando definitivamente en contra de Cornelio Saavedra. Y, a ello se sumaba, ahora, su fracaso en la negociación con los Araucanos Mapuches en el Parlamento citado, lo cual venía a desacreditarlo también como el más capacitado que había en el país para llevar a cabo conversaciones con éstos.

Por otra parte, un cambio de posición general respecto a las actitudes políticas que habían sido las más características del montt-varismo, era ya casi evidente en el país en aquellos momentos, apenas dos meses después de haber terminado ese régimen. Es preferible, entonces, a fin de mantener, el orden de los sucesos tal como estaban ocurriendo en la práctica en esos instantes, año 1861, que examinemos, antes, esta cuestión, es decir, el nuevo contenido político que habían llegado a adquirir las posiciones en contra del montt-varismo, respecto a la situación interétnica, para examinar, a continuación, la Junta de Oficiales del 23 de Noviembre de 1861, que, indudablemente, tendría lugar dentro del clima de opinión aludido.

Dicho cambio de opinión, se va a demostrar de muchas maneras distintas, pero será, sin embargo, un artículo aparecido el 21 de noviembre de 1861 en *El Mercurio de Valparaíso* –periódico que anteriormente también sustentaba los puntos de vista del montt varismo- el que representará, mejor que nada la nueva posición existente.

Según *El Mercurio de Valparaíso*, ahora, en la cuestión Frontera o de la Araucanía, -y que él calificaba como **"de grave y de inmensa importancia para el porvenir del país"**- se habían empleado, para tratar de **"someter a la obediencia"** a los Araucanos-Mapuches y hacerlos desistir de continuar en su resistencia, principalmente dos sistemas: primero, el de las órdenes religiosas que trataban de misionar entre ellos, pero, además, un segundo sistema, que era, **"en la administración Montt, las armas"**.

Por eso, a continuación, la crítica de *El Mercurio de Valparaíso* contra la manera en que se había operado frente a la cuestión Frontera, lo llevaba ahora, además, a comentar hechos que habían tenido lugar en el pasado y que, en el momento en que habían ocurrido, habían sido entendidos de forma distinta a cómo se hacía ahora, incluso por el propio *Mercurio de Valparaíso*.

Era así por ejemplo como, las dos campañas militares realizadas contra el territorio indígena en 1860 y 1861, después de la Revolución de 1859 en la Frontera –escribía ahora este periódico, **"sólo habían alcanzado a escarmentar a algunos indios enemigos de don Manuel Montt"**⁴, siendo estas expediciones militares **"un verdadero Malón preparado por el rencor y**

⁴ Todos los subrayados nuestros.

el espíritu de venganza y donde no entraban para nada el patriotismo ni las altas miras⁵, opinión, sin duda, notable ésta, de que, a dos meses de haber dejado el poder el ex Presidente Manuel Montt, su gobierno fuera presentado como autor "de Malones" o de ataques con saqueo contra los Araucanos-Mapuches.

En cambio, el comercio que se realizaba con los Araucanos-Mapuches, opinaba a continuación este periódico ***"era indudablemente un elemento más civilizador de los araucanos que la palabra no siempre inspirada de algunos frailes"***, aunque, también, el sistema de las ***"armas, era eficaz, aunque cruel"***, opinaba. Una expedición militar bien organizada, agregaba este periódico, podía bien llegar a dominar la Araucanía,

pero no debían ser esas expediciones tan desacabelladas como las que mandó contra los Araucanos don Manuel Montt, que no habían ocasionado más que perjuicios, inseguridad, alarma y una derrota segura de las fuerzas de la República que habían enorgullecido y activado más el espíritu maléfico de los salvajes

Si bien, el Proyecto del coronel Pedro Godoi no era públicamente conocido hasta esos momentos, -y de él estaba en conocimiento sólo un círculo estrecho ligado al Ministerio de Guerra, *El Mercurio de Valparaíso*, tomaba ya partido en la pugna creada al interior del Estado por definir la Política Indígena- y se ponía decididamente de parte del proyecto del coronel Godoi y, violentamente en contra de Cornelio Saavedra y su Proyecto, con todos los argumentos posibles.

⁵ Definimos otra vez a **Malón** como palabra araucana para designar un ataque repentino y la devastación y el saqueo de las propiedades del enemigo.

El Plan de Godoi, argumentaba, entonces, ahora *El Mercurio de Valparaíso* **"era perfectamente detallado para obrar contra la Araucanía y lo mejor que se había presentado a la consideración del gobierno"**⁶.

A su juicio, sin embargo, lo mejor, era realmente no hacer nada: **"El país no estaba actualmente -decía- para hacer operaciones contra la Araucanía,** agregando, después, que Chile **"no podía mantener un ejército en el número y los elementos que se requieren para conquistar Arauco"**.

Las deudas públicas, hacían, además, que debieran pasar muchos años antes de poder sufragar los gastos **"de una expedición como la que se aconseja"**, en referencia y en oposición a la proposición central de Cornelio Saavedra, de adelantar la línea militar de Frontera hasta el río Malleco.

En cambio, las tareas a realizar en La Frontera, eran, entonces, totalmente distintas a juicio de *El Mercurio de Valparaíso*, -en su posición, ahora, que aparecía siendo totalmente contraria a la postura característica que había tenido el montt-varismo históricamente hacia La Frontera araucana. Aprovechar la buena voluntad de los indios, ganar terrenos, obtener seguridades, proteger el comercio de la Frontera era, a su juicio, lo más aconsejable, pero, en cambio, la expedición al Malleco que se proyectaba, no constituiría, sino, **"una ruina para el Estado aparte que su provecho sería muy dudoso"**. (8)

Unos días después del artículo o editorial recién comentado, el mismo *El Mercurio de Valparaíso*, ya no dejaba ninguna duda alguna que consideraba que había una cuestión de nombres y de personas de por medio. El Parlamento no se había realizado, -decía, en un artículo, crónica

⁶ Todos los subrayados son nuestros.

o despacho aparecido poco más tarde, firmado ahora por su Corresponsal en La Frontera- a causa de no estar presidido por los generales Bulnes y Cruz. Y por no asistir estos últimos, los Araucanos-Mapuches se habían opuesto a la participación de otros **"que omitiremos narrar para no herir susceptibilidades bástenos decir que no quieren tratar con los que les han estado hostilizando durante el gobierno de don Manuel Montt"**⁷. (9)

En este sentido, era como si los argumentos o la negativa a tratar con Cornelio Saavedra por parte de los Araucanos-Mapuches se hubiera transformado, a la vez, en argumentos en contra de Cornelio Saavedra al interior del Estado, por los sectores opuestos a él.

Será, pues, en estas condiciones y dentro de ese clima de opinión, que se llegará, entonces, a la Junta de Oficiales con el Presidente de la República José Joaquín Pérez y citada por el Ministro de Guerra, Manuel García, el 23 de noviembre de 1861, a fin, ante todo, de derrotar políticamente a Cornelio Saavedra y su especie de Política Indígena y, en lo posible, sacarlo a él mismo de la escena política y en su relación con la situación interétnica que mantenía en aquellos instantes.

El estado errático de la política estatal y el peso relativamente comparable que habían llegado a adquirir los sectores políticos que se disputaban el control de la Política Indígena, -podemos decir- junto al hecho decisivo de que los Araucanos-Mapuches habían tomado partido por un bando y no habían querido llegar a acuerdos con representantes del otro-, obligaba al Estado de Chile, entonces, a tomar una decisión al respecto y ese es el sentido principal de la Junta de Oficiales del 23 de noviembre de 1861.

⁷ Subrayados nuestros.

Tan importante como lo anterior, era que, a esas alturas del desarrollo de la Política Indígena, aprobado ya un Proyecto para adelantar la línea militar de Frontera, se había creado ya un relativo consenso –del cual se excluía, por el momento, el Presidente de la República- que Cornelio Saavedra no resultaba ser la persona capaz de emprenderlo y, más aún, que él, su persona y sus intereses particulares en La Frontera, constituían el principal impedimento para llevarla a cabo y esto va a representar, también, otra clave que explica la Junta de Oficiales del 23 de noviembre de 1861.

La Junta de Oficiales con el Presidente de la República el 23 de noviembre de 1861, seis días después que no tuviera lugar el Parlamento con los Araucanos-Mapuches y uno de los más importantes Ejércitos enviados a La Frontera se encontrara paralizado y detrás de la línea militar, constituye, además, como decíamos, un episodio *secreto*, como se podría quizás calificar, de la historia de Chile, aunque sea un episodio determinante de la historia de la Araucanía de casi todos los tiempos, por estarse jugando en él las tendencias políticas que a la larga tomarían el control definitivo de la Política Indígena, realizando finalmente la ocupación del territorio indígena y la forma histórica que ésta llegaría a asumir. Respecto a esta Junta de oficiales, contamos con algunos testimonios de extraordinario valor, como son dos documentos o Piezas encontradas en el Archivo de Cornelio Saavedra, la primera, una carta confidencial o secreta -que su autor pide a Cornelio Saavedra que la destruya después de leerla- el coronel Villagrán, participe en la reunión, y donde le comunica la *traición* de la cual ha sido objeto para ser sacado del mando del Ejército de la Araucanía. Y una segunda carta de José Antonio Alemparte, también confidencial, que ratifica las noticias anteriores y brinda, a la vez, detalles adicionales sobre esta misma cuestión. Como decíamos en una Nota anterior, sobre la identidad de J.A. Alemparte, no podemos dar muchas noticias por el momento, pero, creemos, que la importancia de ésta, su segunda carta con un tópico similar

a Cornelio Saavedra que la primera que enviara, se puede llegar a apreciar sin disponer todavía de aquellas. De acuerdo al tenor de estas informaciones o testimonios, dentro de los participantes en la reunión, habrán sólo dos personas que se mantendrán de parte de Cornelio Saavedra, el Presidente de la República y el ya mencionado coronel José Antonio Villagrán, que transmitirá lo acontecido en el curso de ella a Cornelio Saavedra.

Empezando con una descripción de los asistentes a la Junta de Oficiales, se tratará, en primer término, el Presidente de la República José Joaquín Pérez y el Ministro de Guerra Manuel García. Los generales de división, Manuel Bulnes, Juan Gregorio de Las Heras, Marcos Maturana y Escala. Los coroneles José Antonio Villagrán, Vicente Villalón y Mauricio Barbosa. Y el teniente coronel o comandante Emeterio Letelier. Como ya dijimos, de todos estos participantes, los únicos que harán valer una voz en favor de Cornelio Saavedra, será el Presidente de la República –cuya opinión se procurará hacer cambiar en la Junta- y el coronel Juan Antonio Villagrán.

La Junta tendría lugar, primeramente, en la forma de una serie de reuniones separadas e independientes y, desde el principio, quienes empezaron a intervenir en la discusión, empezaron igualmente a hacer valer una serie de argumentos que, según ellos, incapacitaban a Cornelio Saavedra para seguir al mando de los asuntos de La Frontera, siendo estos hechos expuestos, en primer término, por el general Manuel Bulnes, tomando adicionalmente la palabra, en esta primera sesión independiente, el general Las Heras, así como el coronel Villagrán.

A continuación, propiamente se celebró un Consejo con el Presidente de la República, donde éste comenzo por participar a todos la noticia de haberse recibido cartas de Cornelio Saavedra donde se informaba que, en razón de diversos inconvenientes, no había sido posible celebrar el Parlamento

programado con los Araucanos-Mapuches. Agregó, entonces, el Presidente de la República, que deseaba escuchar el parecer de todos los concurrentes, porque el asunto se presentaba para el gobierno –a su juicio- **“de un modo grave”**:

En el curso de la discusión que se abriría a continuación, va a contar ahora el coronel Villagrán a Cornelio Saavedra en su carta secreta,

el general Bulnes tomaría la palabra iniciado por Barbosa que se había expresado en términos poco favorables a tu persona exponiendo que por tener tú algunos asuntos pendientes con los indios respecto de Picoltué⁸ no debías permanecer en el puesto y que tu separación de la provincia facilitaría la paz entre los indios. (10)

El general Bulnes –cuenta adicionalmente la carta de Alemparte a Cornelio Saavedra ampliando el punto anterior que parafraseamos aquí- ***era de opinión que el gobierno no contaba con los elementos indispensables para realizar tal campaña. Agregaba que el presupuesto de 50 mil pesos que había aprobado el Congreso para la misma, no bastaban para equipar más de 200 hombres y, además, las fuerzas militares destinadas a adelantar la línea de Frontera le parecían insuficientes y aún si se triplicara el número de ellas, seguirían siendo escasas.***

La construcción de fuertes militares a lo largo del río Malleco para formar una línea militar respetable –agregaba el general Bulnes de acuerdo a lo contado por Alemparte- ***iba a obligar a levantar una serie de construcciones militares lo que obligaba a disponer de esos elementos de construcción con anticipación y él desconocía de qué parte del presupuesto podían extraerse esos fondos, pues no había presupuesto alguno para sufragarlos. (11)***

Además –continuaba el general Bulnes, según la carta de Alemparte a Cornelio Saavedra- las adquisiciones de terrenos en Ultra Bio Bio, es decir, en aquella porción de territorio fronterizo perteneciente a los Araucanos-Mapuches,

⁸ PICOLTUE: tal como hemos señalado ya varias veces antes, a lo largo de este trabajo, se trataba de la hacienda o estancia de Cornelio Saavedra, la mayor de la Araucanía a ese entonces, y adicionalmente situada en una zona donde los Araucanos-Mapuches no aceptaban que pudiera estar. En razón de los eventos ya conocidos y que ocurrieran por obra de la Revolución de 1859 en La Frontera, la estancia había sido destruida y permanecía en ese estado sin que pudiera ingresarse por el momento a la región donde estaba ubicada.

le parecían demasiado injustificadas en su mayor parte y por más justa que fuese la atención que debía prestar el gobierno a las poblaciones fronterizas espuestas en sus vidas i propiedades a las depredaciones de los bárbaros....., él no sabía de qué manera se podía prestar esa protección con elementos tan insuficientes y reunidos de una manera tan apresurada a su juicio.

En cambio, en su opinión, la del general Bulnes, lo que correspondía hacer, en verdad, era, más bien, reedificar el pueblo de Negrete -que había sido incendiado y demolido por los Araucanos-Mapuches en la Revolución del 59- y construir un puente al efecto que cruzara hacia el lado sur del Bio Bio, donde el pueblo estaba instalado antes, pero para lo cual, los 50 mil pesos propuestos le parecían, asimismo, completamente insuficientes.

A continuación, opinaba adicionalmente Bulnes, él era del parecer que debíase permitir la compra y venta de artículos con los Araucanos Mapuches, es decir, reautorizando el llamado comercio que se practicaba usualmente con éstos últimos a través de un ir y venir constante de personas hacia y desde el territorio indígena ejerciendo, además, mucha atención, y poniendo cuidado extremo cuidado en ***"proivir que se robasen a los indios"*** y tal cosa, a su juicio, era todo y no más, lo que podía realizarse por el momento para que La Frontera se mantuviese en tranquilidad.

Luego de lo anterior, el general Bulnes se expresaría, asimismo, en términos muy desfavorables de las operaciones militares llevadas a cabo contra el territorio de la Araucanía, como represalia a la participación de los Araucanos-Mapuches en la revolución del 59, ***"tan contrarias -diría Bulnes- a la disciplina y moral del Ejército por las depredaciones cometidas contra los indios"*** – y que atizaban el espíritu de represalia de aquellos, -a juicio de Bulnes- una opinión que debemos considerar verdaderamente asombrosa, teniendo en cuenta que se hallaban allí presentes y participando

en la reunión, los mismos coroneles Vicente Villalón y Mauricio Barbosa, que habían sido los jefes militares de aquellas campañas.

Todas estas opiniones –cuenta Alemparte en su carta a Cornelio Saavedra- ***habían sido expresadas por el General Bulnes en un círculo de personas dentro del cual se encontraban y que eran el general Escala, el coronel Mauricio Barbosa y el Comandante Letelier***". (12)

Con posterioridad a ello, el general Las Heras -y por su intermedio el general Cruz, aunque estuviera ausente-, asumiría, también, una posición decididamente en contra de Cornelio Saavedra en la Junta militar ya descrita, cuenta Alemparte. El general Cruz, había opinado en una carta, -que hacía ver el general Las Heras-, que no era posible, a su juicio, sostener conversaciones exitosas con los Araucanos-Mapuches por

la negativa de los indios a prestarse a tratar con personas que hubieran pertenecido a la pasada administración mientras estaban muy dispuestos a verificarlas con cualquiera de sus opositores.

La posibilidad de un resultado favorable "***con lo que pretendía el Intendente***" –escribía, así, Cruz en una carta que hacía ver el general Las Heras- "***no era entonces posible y daría por resultado lo que las dos campañas anteriores***", en alusión a la falta general de resultados que se criticaba, ahora, públicamente, habían tenido las campañas militares de los años 1861 a 1862, emprendidas en contra del territorio indígena por la administración de Manuel Montt. (13)

De acuerdo a las fuentes que estamos empleando aquí, a partir de este punto, la Junta de oficiales del 23 de noviembre de 1861 va a empezar a tomar, en cierto sentido, además, el aspecto de una verdadera conspiración

en contra de Cornelio Saavedra y cuyo origen debía encontrarse, ante todo, en el Ministro de Guerra.

Después de que el general Bulnes realizara el discurso anterior y que hemos comentado aquí más arriba –cuenta ahora el coronel Villagrán en su carta secreta a Cornelio Saavedra.....,

Preguntó éste –es decir el general Bulnes- a Barbosa en primer lugar, si era de la misma opinión, pero debes advertir que Barbosa ya había indicado ese medio –en otras palabras, que se separara a Cornelio Saavedra del mando de la provincia de Arauco- de un modo indirecto pero que todos comprendimos. Como yo estuviese a pocos pasos con ojo alerta –sigue contando el coronel Villagrán- contestó Barbosa al general que me consultase a mí. En el acto me acerqué a ellos y me expresé en términos bastante duros porque se me subió la mostaza a la cabeza.(14)

Lo anterior se explica en buena medida porque el coronel Mauricio Barbosa era tenido en los círculos militares de aquellos tiempos, por un colaborador de Cornelio Saavedra y, en realidad, un protegido de este último, encontrándose en conocimiento de sus pensamientos más íntimos, en particular, haber conocido opiniones de éste en relación a esa especie de política de efectuar compras de terrenos a los Araucanos-Mapuches, vendidos por personas que no eran propietarios de los mismos pero que se podía hacer aparecer como tales (15); luego que, mediante el uso la fuerza militar, se podía obligar a los indígenas a desalojar ciertas tierras, zonas o aún regiones enteras, como había sido el caso de los Araucanos-Mapuches fronterizos de la región entre el río Bio Bio y el Malleco y que había permitido afirmar a Cornelio Saavedra que habían allí terrenos *fiscales*; y, también, esa política alternativa de paz y guerra, que se ofrecía de manera

siempre extraoficial a los Araucanos-Mapuches, opiniones de Cornelio Saavedra que ya tuvimos ocasión de conocer más atrás y que éste expresara siempre de un modo reservado a Barbosa. (16)

Ahora, el coronel Barbosa en Santiago, usaba, entonces, toda la credibilidad que le había otorgado la posición que había obtenido en buena medida gracias a Cornelio Saavedra para proponer también la salida de Cornelio Saavedra del mando de la provincia de Arauco y del Ejército de la Frontera y es tal actitud, la que motiva la reacción del coronel Villagrán, que éste transmite en su carta a Saavedra. .

El Presidente –continuará, entonces, contando el coronel Villagrán- ***que notó la villanía de Barbosa desde un principio se indignó y a fin de cortar desde luego el acalaramiento que notaba en nosotros, trató de terminar el asunto y nos retiramos.***

Villagrán, daba después rienda suelta a su indignación:

El Huaso es un bribón –decía- y el⁹ un miserable. Y se lo he dado a conocer al general García y te aseguro que no entrará en su reino. Estas cosas que te refiero –agregaba finalmente- reconocerás que son graves; así es que debes guardarlas para tí i romper esta carta teniendo entendido que tendré siempre mi espada desnuda para defenderte de los ultrajes que puedan hacerte por la espalda de un modo vil y miserable. (17)

Después que se retiraran los participantes anteriores, en un círculo más reducido ahora, todo se consumaría finalmente. Por resolución oficial, se acordaba suspender la construcción de una nueva línea militar de Frontera en el río Malleco. Cornelio Saavedra, no era aún sacado del mando de la provincia de Arauco, pero el Ministro de Guerra, escribiendo después al

⁹ Ilegible en el original.

general Las Heras, le expresaba que “sentía” la resolución que se había tomado, **“por la contrareidad que resultaba contra los pensamientos del Intendente Saavedra”**, lo cual preanunciaba que la resolución se había tomado, en realidad, como forma de sacar indirectamente a Saavedra de su cargo. El hecho de colocar como nuevo jefe de la Frontera al general José María de La Cruz o al general Bulnes –que había sido la proposición adicional del Ministro de Guerra- no había sido, sin embargo, decidida ni aprobada por el momento y se encontraba pendiente. (18)

La junta de oficiales del 23 de noviembre de 1861, se transformaba así un verdadero golpe de Estado para hacer que otro sector político tomara el control de la Política Indígena de ese mismo Estado. El Presidente de la República había logrado ser convencido en una importante proporción de lo anterior, sin embargo, no lo suficiente como para que hubiera llegado a nombrar un nuevo Jefe de La Frontera, el general Bulnes o el general Cruz como lo quería el Ministro de Guerra, tal cual lo dijimos. Pero, con ello, se había derrumbado el Proyecto de adelantar la línea militar de Frontera; y, en cuanto al Ejército, quedaba ahora estacionado en forma indefinida tras la línea de Frontera actualmente existente en esos instantes. La persona de Cornelio Saavedra, en cambio, sí había sido indicada como el obstáculo principal para la realización de la empresa y esto se difundiría rápidamente a través de todo el país. Y, mientras tanto, los Araucanos-Mapuches, que habían sido el verdadero tema de la discusión, habían salido airoso en su Política de entenderse sólo con un bando o sector político y con otro no.

Pero el golpe, como fuera bien calculado, había sido mortal para Cornelio Saavedra y habiendo sido paralizado su Proyecto por órdenes de su

